



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## MÉXICO: EMPUJÓN JAROCHO HACIA DEGRADACIÓN CREDITICIA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Nada es casual en el mundo de la inversión de riesgo: previo a que Moody's Ratings, que aquí dirige Carlos Díaz de la Garza, degradó la calificación soberana México de Baa2 a Baa3 —último peldaño del grado de inversión—, las deudas estatales ya hacían agua como Nuevo León, Sonora y Sinaloa... y aún más amenazador a la conservación del llamado Grado e Inversión del país fue la acción que 55 días antes, el 1 de abril pasado, la administración municipal entrante del Puerto de Veracruz, encabezada por la alcaldesa Rosa María Hernández Espejo, requisara la primera Asociación Público-Privada municipal del país.

Si algo verifican todas las calificadoras de valores son los niveles de riesgo para la inversión en cada país para determinar el potencial de los gobiernos de recaudar suficientes recursos para pagar su deuda nacional y las deudas subnacionales. La única buena noticia del reporte de Moody's es que a diferencia de S&P cambió la perspectiva del país de negativa a estable... de ahí en adelante no dejó títere con cabeza: déficit fiscal cercano al 5% del PIB en 2025 con el apoyo a Pemex (35 mil millones de dólares ese año y 14 mil previstos para 2026) y deuda bruta creciente que raya el 50% de la riqueza generada cada año.

Tras las bajas de calificaciones y perspectiva, una pregunta ronda en el ánimo de prestamistas e inversores: ¿cuántos gobiernos subnacionales repetirán patrones de manejo discrecional que en otro tiempo le costaron al país calificaciones, inversión y reputación?

Desafortunadamente, Veracruz es contraejemplo de las medidas que el propio Gobierno

federal propone para impulsar el agobiado crecimiento económico. Vaya, el 15 de abril, Rocío Nahle anunció la reestructura de la deuda estatal con BBVA México, por 155 millones de ahorro inmediato, 2 mil 900 millones en intereses y 4 mil 500 millones anuales liberados en participaciones. Apenas en septiembre de 2025, Fitch elevó la calificación del Estado de A-(mex) a A(mex), y HR Ratings la subió de HR A- a HR A, ambas con perspectiva estable. Es decir que mientras México caminaba hacia el punto de quiebre, Veracruz logró lo inverso... pero al parecer no hay ánimo político de proteger esa ventaja competitiva.

Y como es sabido, la morenista Rosa María Hernández Espejo ejecutó una requisa contra la concesión de alumbrado que opera exitosamente 44 mil 535 luminarias, misma que está registrada ante la Unidad de Inversiones de la SHCP, validada por la Comisión Federal de Electricidad y auditada por Price Water House.

El discurso municipal para la expropiación es la engañifa de que se "ahorra" 16 millones mensuales..., pero oculta que ese dinero paga a la CFE, la operación, el mantenimiento y la amortización de la inversión privada que el municipio no tuvo que efectuar.

Parece que en Veracruz no aprenden de su propia historia de recursos federales etiquetados usados como caja chica; fideicomisos rotos; negativa a la fiscalización. Así, la ciudad portecía pone a prueba a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual se diseñó para impedir que el patrón de prácticas de Javier Duarte se repitiera.

Si esa APP se restablece, el alumbrado del puerto sigue encendido y el Plan Energético Nacional, el país gana un caso de éxito. Y si no, si gana el marimbo mediático local en contra de los "malvados empresarios", el costo no lo pagará la alcaldesa: serán los propios jarocho y luego los contribuyentes de todo país si México pierde su calidad crediticia.

**No vean TV Azteca.** Los expertos en psicología saben que una instrucción en contra de algo suele derivar en que el receptor realice comportamientos contrarios a lo que esperaba el instructor. Y ello sucede porque en la naturaleza humana, como en las democracias, está inscrita desde hace siglos la búsqueda de la libertad como elemento de trascendencia personal y civilizatoria.

Habrá que ver en qué deriva la instrucción de Claudia Sheinbaum de "no vean TV Azteca", pero no hay registro público de los últimos 60 años en que presidente alguno haya ordenado no leer, ver o escuchar a medio de comunicación alguna como

lo que se emitió desde Palacio Nacional este lunes contra la compañía de medios que encabeza Ricardo Salinas Pliego.

No sólo se trata de un antecedente, sino de toda una narrativa que ha venido acotando lo que dicen (y lo que no) los medios de comunicación regulares y las poderosas redes sociales ante las pifias, absurdos y abusos del poder. La Sociedad Interamericana de Prensa que dirige Pierre Manigault apuntó que "señalamientos desde el poder hacia medios de comunicación agravan la estigmatización y pueden afectar el ejercicio de la libertad de prensa".

**Por su parte, la Alianza de Medios Mx que conduce.** Carlos Arredondo Sibaja expresó su preocupación sobre si tal pronunciamiento es un adelanto sobre lo que sería la censura general a la libertad de expresión.

El asunto de una de las libertades fundamentales de las repúblicas se recrudece con la iniciativa de reforma electoral que presentó Ricardo Monreal que puede derivar en cancelar las elecciones donde pierda el partido oficial... y fortalecido con la Ley Mordaza Digital que prepara el equipo de José Peña Merino desde la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y de la que le daremos detalle.

**Calienta motor turbo Kavak.** La compañía de compra/ventas de autos usados que fundó y dirige Carlos García Ottati —y que en febrero pasado recaudó 427 millones de dólares en dos rondas de su Serie F— atraviesa por un momento de reinversión. Trascendió que prepara un plan de expansión en serio que le permitirá alcanzar la rentabilidad y, con ello, tomar su segundo aire.